acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Miguel Expósito
D. Andrés Estrada

En la villa de Mollet a dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado de la Alcaldía de Granollers convocando a reunión de la Junta de la Agrupación forzosa del partido para el dia ocho del actual, para tratar de la habilitación de crédito para atender a los gastos de la Junta de Libertad Vigilada, se acuerda delegar a la Presidencia para que asista a la indicada reunión.

A comunicado de la Comisión Organizadora del homenaje a D. Francisco Casals Chinchilla solicitando la aportación de este Municipio, el Ayuntamiento acuerda no poder atender la demanda por haberse agotado el crédito destinado a dichas atenciones en el Presupuesto municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Obras Públicas instancia de D. José Fobnaquera Casi solicitando obras en la cloaca de la calle Berenguer, que eviten las molestias y perjuicios que le causan las humedades.

A comunicado del Médico titular Dr. Jaime Feliu Riera ofreciendo la divulgación de un folleto de "Nociones fundamentales para el buen desarrollo del niño durante la primera infancia", el Ayuntamiento acuerda aceptar agradecido la oferta y

solicitar un número de ejemplares para su reparto al momento de inscribir en el censo de racionamiento los recien nacidos.

A instancia de D. Enrique Guiu Camps solicitando la adquisición de las piedras propiedad del Ayuntamiento que existen en la parte trasera del Matadero municipal, el Consistorio acuerda la venta al precio que señale la Comisión de Obras Públicas.

A informe de la Intervención municipal, en instancia de la Cooperativa de Obreros de Tenería Moderna Franco-Española solicitando un concierto para la entrada en esta villa de carne de tocino fresco y salado, el Ayuntamiento acuerda concederlo por durante el primer trimestre del actual año, por la cantidad de cien pesetas y que en lo sucesivo el pago se efectue por declaración previa a la introducción de la especie gravada, sin que la concesión del concierto pueda sentar precedente, atendida la fecha actual.

Aprobose informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 6.051'25 pesetas.

Aprobose una relación de recibos incobrables por suministro de agua potable correspondiente al ejercicio de 1944, presentada por el Recaudador y conformada por Intervención, acordando declarar incobrable la cantidad de mil seiscientas ochenta y cuatro pesetas a que asciende dicha relación y atendido que la mayor parte de recibos se propone su anulación por no poder efectuar el suministro, se acuerda sean cerradas las espitas de suministro.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se indican, previo pago de los arbitrios municipales señalados: Antonio Vallbona Rosell para cercar un solar en Avda. Generalísimo núm. 1; Ramón Llorens Llopis para construir un pozo en la finca "Can Ros" de su propiedad; Jaime Pujol Padró para construir una pared de cerca en solar de la

calle Jaime I; Francisco Vilardell Prat- para construir una vivienda rural de planta baja y un piso en un campo de su propiedad llamado "Can Xalet" del barrio de Gallecs; y Salvador Puig Rosell para construir un local destinado a cinematógrafo en el número 35 de Avenida José Antonio.

A informe del Arquitecto municipal, en instancia de D. Agustín Torrents solicitando la condonación del arbitrio con fines no fiscales en razón de la acera no construida frente a casa en la calle Jaime I, el Ayuntamiento acuerda no obligar a la construcción de la acera y condonar el indicado arbitrio, en razón de hallarse dicha vía sujeta a reforma de rasante, por solicitud de nueva pavimentación, y hacer extensivo dicho acuerdo a todas las fincas que se hallen en el mismo caso en la expresada calle de Jaime I.

Dada cuenta de la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre habilitación y suplemento de crédito en el Presupuesto ordinario del presente año, con cargo al superávit de la liquidación del pasado ejercicio, para atender al pago de atenciones inaplazables, el Ayuntamiento acuerda aceptar en principio la propuesta precedente y que se le dé el trámite reglamentario.

A indicación de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento acuerda aprobar la distribución de funciones de los empleados subalternos del municipio, propuesta por la propia Comisión y que en vista de la eficencia de la labor encargada a cada uno, el Ayuntamiento estudiará la concesión de unos premios de estímulo para la respectiva gestión.

Por la Presidencia se dá cuenta a los reunidos del resultado de la reciente entrevista celebrada con D. Aurelio Joaniquet, Abogado de Dª Dolores Sansalvador, respecto a la adquisición del terreno donde se halla emplazado el pozo de suministro del agua potable y de la última transacción obtenida, consistente en el pago de 30.000 pesetas por la compra del terreno, manantial y derechos de paso, a satisfacer en dos anualidades, siendo de cuenta de la propietaria los gastos por otorgamiento de la correspondiente escritura. El Ayuntamiento, al objeto de dejar ultimado tan enojoso asunto, acuerda aceptar la fórmula propuesta y que en tal sentido

se comunique al indicado Abogado.

Terminado el despacho ordinario, a propuesta del Sr. Giralt, por unanimidad, se acuerda hacer constar en acta la condolencia de la Corporación y la mas enérgica protesta por el vil asesinato de los camaradas Martí Mora y David Lara, de Madrid y que se curse telegrama al Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento adhiriéndose al sentimiento nacional.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España, a las once y media de la noche, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Juan Ventura

En la villa de Mollet a diez y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Rejadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de la Corporación perciba de la Hacienda pública las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

Participación Patente Nacional automóviles, clases A y D 1er semestre de 1943 = 1.083'09 pesetas, facultándole para